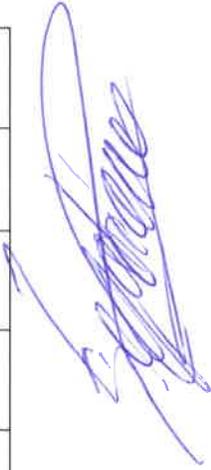


Acta: 12/EXT/04-06-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las (9) horas con (16) minutos del 4 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la consejera presidenta, para celebrar la **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 10**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. VERONICA QUEVEDO LUQUE	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARIA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARK ESPINOZA HUERTA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. RICARDO SALVADOR GOMEZ VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. OMAR RODRIGUEZ DE ANDA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. EVERARDO RUBEN SEGOBIANO GONZALEZ	SECRETARIO FEDATARIO
C. KAREN LINA LOPEZ GOMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO;
C. PAOLA DE JESUS RAMIREZ MANZO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO;
C. DIEGO ERNESTO LONA CUEVAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;
C. JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL;
C. ANDREE DEL RIO CARVAJAL	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL;




NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE, CONSEJERA PRESIDENTA: En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las (9) horas con (16) minutos del 4 de junio del año dos mil veinticinco, doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado. -----



Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quorum valido para sesionar. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: ¿Qué tal buenas tardes?, me permito pasar lista de asistencia para esta 12ª sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. También se da cuenta de la inasistencia de la consejera numeraria VERONICA QUEVEDO LUQUE, por lo que pasa a la mesa de sesiones el consejero supernumerario RICARDO SALVADOR GOMEZ VERDUGO, asimismo la inasistencia de la consejera numeraria MARIA GUALDAUPE OCHOA SAUCEDO, por lo que pasa a la mesa de sesiones el consejero supernumerario OMAR RODRIGUEZ DE ANDA, la Consejera presidenta NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE: “**presente**”; CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA: “**presente**”; MARK ESPINOZA HUERTA: “**presente**”; RICARDO SALVADRO GOMEZ VERDUGO: “**presente**”; OMAR RODRIGUEZ DE ANDA: “**presente**”; por parte del poder ejecutivo del Estado de Baja California, ANELY ROBLED0, por parte del poder Legislativo del Estado de Baja California, DIEGO ERNESTO LONA CUEVAS: “**presente**”; y por la parte del poder Judicial del Estado de Baja California, ANDREE DEL RIO CARVAJAL: “**presente**”; Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de CINCO(5) consejerías electorales y con DOS(2) representaciones de los poderes del Estado y de la presente secretaria fedataria, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 10. -----
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----
3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----

4. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.
5. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
6. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California.
7. En su caso, escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el Cómputo Distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 10. -----
8. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 10. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Bien consejera presidenta le informo que, con cinco votos a favor y ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 10. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que, por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de



5




Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral, por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral. Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como lo prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente. Existe algún comentario u observación en una **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de declaratoria, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se preguntan a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta de declarar permanente la sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Bien consejera presidenta le informo que, con cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto en mención. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por **unanimidad** la declaratoria de esta sesión como permanente. -----

En este sentido con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agoten los puntos del orden del día aprobado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: secretario de lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer 03 de junio de 2025, en punto de las diez (10)

Acta: 12/EXT/04-06-25

horas con catorce (14) minutos, este Consejo Distrital Electoral celebró sesión extraordinaria, aprobando, así como rindiendo en términos generales lo siguiente:

A. Se informó que al término de la Jornada Electoral se recibieron 221 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral, de los cuales se da cuenta que ninguno presentan probables muestras de alteración, es decir, un 0 % del total aludido, situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD (Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales); -----

B. Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo. --

C. En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales. -----

D. Finalmente, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente. -----

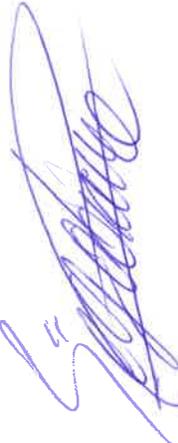
CONSEJERA PRESIDENTA: Dicho lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, ¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo *más* comentarios, en cumplimiento al apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos de Cómputo, le solicito secretario **someta a votación económica** el inicio de las actividades por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se preguntan a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del inicio de actividades sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Bien consejera presidenta le informo que, con cinco votos a favor y ninguno en contra, del inicio de actividades. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el inicio de las actividades, consecuentemente, secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. -----





CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para atender el presente punto me permito dar cuenta nuevamente de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración, a saber, la cantidad de 0 de 221, lo que representa un 0% del 100%. -----

Expuesto lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, ¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo *más* comentarios, para continuar con el desahogo de este punto les solicité a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade al Pleno los paquetes electorales en dicho supuesto para su revisión y validación. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Dicho lo anterior, secretario proceda con el siguiente punto. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, así como el resultado de la votación económica de inicio de actividades, se instruye el inicio del Escrutinio y Cómputo de la primera elección, y se ordena la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones (*acreditación*) en el SIRACOD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Procederá el secretario fedatario a realizar la asignación correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Realizada la asignación correspondiente, cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos inicialmente por las consejerías electorales el consejero CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA y RICARDO SALVADOR GOMEZ VERDUGO, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. Cabe señalar que en el grupo 2 faltan 4 PEC que están por llegar, Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. Dichas casillas especiales, se señala que en este distrito 10, contamos con una sola casilla

[Handwritten signatures and numbers 5 and 4 in blue ink]

especial, a la cual se realizara al final del cómputo de cada elección en el pleno del consejo Distrital. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia. -----

Finalmente, y toda vez que la bodega electoral se encuentra abierta, le solicito al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Pasaran los consejeros a sus respectivos grupos de trabajo. -----

-----**INICIO DE COMPUTOS DISTRITALES DE LA**-----
-----**ELECCION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 12 horas con 49 minutos del día 04 de junio se dará cuenta de material electoral que hace llegar el INE por medio del distrito 06 mediante el protocolo de detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente: -----

Boletas sobrantes sacadas de la urna de la elección de Tribunal de Disciplina Judicial con sección **746 Básica**, boletas sobrantes de la elección del Tribunal Superior de justicia con sección **746 Básica**, y votos válidos de la misma sección **746 Básica**, boletas sobrantes de la elección de Jueces y Juezas de la sección **746 Básica**, una boleta del Tribunal de disciplina Judicial con la sección **952 Básica**, hoja de incidentes de la sección **739 Básica**, hoja de incidentes sección **768** hoja de incidentes sección **779 Básica**, hoja de incidentes sección **784 Básica**, hoja de incidentes sección **848 Básica**, hoja de incidentes sección **850 Básica**, hoja de incidentes sección **987 Básica**. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 15 horas con 06 minutos del día 04 de junio de 2025 se decreta que los recesos para alimentos se efectuaran de manera escalonada, para continuar con el desarrollo de las actividades de cómputo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 16 horas con 16 se informa al pleno que se integra **IGNACIO PEREZ CARREÑO ESQUIVEL**, en suplencia de la representación del poder ejecutivo del estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 18 horas con 32 minutos se cuenta que cuenta de material electoral que se encontró en nuestro distrito 10 el cual mediante el protocolo de detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes,





Acta: 12/EXT/04-06-25

documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente se hará entrega al distrito correspondiente, siendo este: -----

Material diverso, acta de la jornada electoral con sección **863 Básica**, registro de personas con discapacidad **887 Básica**, sobre de expediente de casilla vacío, lista de expediente nominal también vacío, ambas de la sección **925 Básica**, lista nominal **811 Básica**, instructivo, boletas de la elección de jueces y juezas de distrito **795 Básica**, acta de la jornada y lista nominal de la sección **923 Básica**, lista nominal de la sección **994 Básica**, lista nominal de la sección y acta de la jornada electoral **809 Básica**, 2 sobres cerrados, lista de personas con discapacidad de la sección **914 Básica**. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 20 horas con 19 minutos del día 04 de junio de 2025, dará cuenta de material electoral que hace llegar el INE por medio del distrito 06 mediante el protocolo de detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente: -----

Votos sacados de la urna Magistraturas del tribunal superior de justicia y boletas sobrantes de la elección del tribunal de disciplina de baja california en la sección **795 Básica**. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 21 horas con 34 minutos del día 04 de junio del 2025, de acuerdo 4.5, numeral 1; 4.7, y numeral 4; 4.14, de los Lineamientos de cómputo, secretario infórmenos si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: De conformidad a las pautas y directrices de los lineamientos de cómputos, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo prudente de dos horas, no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decretar un receso de once horas y media, esto sería de las veintiuno (21) horas con cero (0) minutos, a las nueve (9) horas con cero (0) minutos del día 05 de junio de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del reglamento Interior de los Consejos y contando con quorum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de once (11) horas y treinta (30) minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se preguntan a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Bien consejera presidenta le informo que, con cinco votos a favor y ninguno en contra, del inicio de actividades. -----

Acta: 12/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** la propuesta de receso, en consecuentemente, secretario, les solicito a las personas integrantes del consejo que deseen participar en el cierre de bodega electoral, en la colocación de sellas y firma. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Realizando el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo, supervisoras electorales locales, capacitadoras asistentes electorales locales u otro personal del instituto electoral, siendo las veintiún (21) horas con cinco (5) minutos del día 04 de junio del 2025, se decreta un receso de once (11) horas y treinta (30) minutos para reanudar las actividades a las 9 horas con cero (0) minutos del día 05 de junio de 2025, es quantum. -----

-----**RECESO POR PAUSA DE ACTIVIDADES**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las diez (10) horas con un (01) minuto del día 05 de junio de 2025, y contando con el quorum necesario se reinician la sesión, por lo que para continuar con los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo. -----

-----**REANUDACION DE COMPUTOS DISTRICTALES DE LA**-----

-----**ELECCION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 00 horas con 29 minutos del día 06 de junio del 2025, de acuerdo 4.5, numeral 1; 4.7, y numeral 4; 4.14, de los Lineamientos de cómputo, secretario infórmenos si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: De conformidad a las pautas y directrices de los lineamientos de cómputos, considerando que aun y extendiendo la jornada de trabajo prudente de dos horas, no se concluiría el escrutinio y cómputo que nos ocupa, existen condiciones para decreta un receso de ocho (8) horas con treinta (30) minutos, esto es de las cero (00) horas con treinta (30) minutos a las nueve (9) horas con (00) minutos del día 06 de junio de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del reglamento Interior de los Consejos y apartado 4.5 numeral 1 de los Lineamientos de cómputo y contando con quorum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de ocho (8) horas y treinta (30) minutos, privilegiando con ello el descanso de todo el personal. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se preguntan a las Consejerías Electorales si están “a favor”



o **“en contra”** de la **propuesta de decretar un receso**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Bien consejera presidenta le informo que, con cinco votos a favor y ninguno en contra, del inicio de actividades. _____

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** la propuesta de receso, en consecuentemente, secretario, les solicito a las personas integrantes del consejo que deseen participar en el cierre de bodega electoral, en la colocación de sellas y firma. _____

CONSEJERA PRESIDENTA: Realizando el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo, supervisoras electorales locales, capacitadoras asistentes electorales locales u otro personal del instituto electoral, siendo las cero (0) con treinta y cinco (35) minutos del día 06 de junio del 2025, se decreta un receso de ocho (8) horas y treinta (30) minutos para reanudar las actividades a las 9 horas con cero (0) minutos del día 06 de junio de 2025, es quantum. _____

RECESO POR PAUSA DE ACTIVIDADES_____

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las nueve (9) horas con cinco (05) minutos del día 06 de junio de 2025, y contando con el quorum necesario se reinician la sesión, por lo que para continuar con los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo. _____

REANUDACION DE COMPUTOS DISTRITALES DE LA_____

ELECCION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA_____

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las nueve (9) horas con veintinueve (29) minutos se cuenta que cuenta de material electoral que se encontró en nuestro distrito 10 el cual mediante el protocolo de detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente se hará entrega al distrito correspondiente, siendo este: _____

Boletas sobrantes del tribunal superior de justicia, de la sección **868 Básica**, una boleta Tribunal superior de justicia, de la sección **758 Básica**, bolsas de expedientes **791 Básica**, Hoja de incidentes, de la sección **761 Básica**, Hoja de incidentes y Acta de jornada, de la sección **809 Básica**, Hoja de incidentes y acta de jornada, de la sección **791 Básica**, Acta de jornada sin número de sección, Acta de jornada, de la sección **766 Contigua**. _____

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las trece (13) horas con treinta (30) minutos del día 06 de junio del 2025, una vez concluyendo el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para Magistraturas del Tribunal superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital

Acta: 12/EXT/04-06-25

correspondiente y contando con el quórum necesario para continuar con la presente sesión, secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de los trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Realizada la asignación correspondiente, puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales MARK ESPINOZA HUERTA y CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que las actividades para este segundo escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----
2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----
3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----
4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----
5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. -----

Dicho lo anterior, siendo las trece (13) horas con cincuenta y seis (56) minutos del día 06 de junio de 2025, encontrándose abierta la Bodega Electoral, le solicitó al



Acta: 12/EXT/04-06-25

personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo debido. -----

-----INICIO DE COMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCION-----

-----DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las veintiún (21) horas con treinta y un (31) minutos del día 06 de junio, se hará el escrutinio y cómputo de la única casilla especial de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California, de la sección 877. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Al término del escrutinio y cómputo de la casilla especial 877, los resultados siguientes son: -----

Larrañaga Vizcarra Leticia, 92 votos. -----

Ortegón Lizárraga Flor Olivia, 201 votos. -----

Ricardo Rodríguez Guadalupe, 211 votos. -----

López Valenzuela Sandra Cristina, 225 votos. -----

García Serna Julio Cesar, 74 votos. -----

Rodríguez Chávez Manuel Nahum, 189 votos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo estos resultados de la casilla especial de la elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina del poder Judicial del Estado de Baja California, Con un total de 408 boletas dentro de la misma bolsa. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las veinte dos (22) horas con cuarenta y cinco (45) minutos del día 06 de junio del 2025 y una vez concluyendo el computo de las Magistraturas del Tribunal de Disciplina del poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente y de acuerdo 4.5, numeral 1; 4.7, y numeral 4; 4.14, de los Lineamientos de cómputo, secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Es el correspondiente a la reanudación del Escrutinio y Cómputo Distrital de Votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, mismos que ya cuentan con una asignación de paquetes, así como de funciones.-----

Puntualizar que los Grupos de Trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales MARK ESPINOZA HUIERTA y CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. -----

Por otro lado, resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este tercer escrutinio y cómputo, seguirán el orden siguiente: -----

Acta: 12/EXT/04-06-25

1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. -----

2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, manteniendo las casillas especiales hasta el final de todas, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. -----

3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales. -----

4. De encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó, las presidencias de los Grupo de Trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a esta Presidencia, al concluir sus actividades, para ser computadas al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el Pleno, tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día. -----

5. Por último, la integración de resultados o resultados del cómputo distrital de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia. -----

Finalmente, para dar comienzo a los trabajos le solicité al personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y con ello concluir el escrutinio y cómputo correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Dando cuenta que a las veinte dos (22) horas con cincuenta (50) minutos del día 06 de junio de 2025, la consejera MARIA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO, se retira del pleno por cuestiones personales. -

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las veintitrés (23) horas con tres (03) minutos del día 06 de junio del 2025 y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, secretario infórmenos, si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra, por favor. ---

SECRETARIO FEDATARIO: De conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollará el cómputo de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, existen condiciones para decretar un receso de diez (10) hora, esto es, de las veintitrés (23) horas a las nueve (9) horas del día 07 de junio de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de diez (10) horas. -----

En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----



Acta: 12/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo *más* comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se preguntan a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Bien consejera presidenta le informo que, con cuatro votos a favor y ninguno en contra, de propuesta de receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, con el resultado *mayoritario* de la votación, y toda vez que no se encuentra paquete electoral alguno en escrutinio y cómputo, les invito a garantizar el resguardo de éstos sellando la Bodega Electoral, tal y como lo prevén los Lineamientos de Cómputo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, siendo las veintitrés (23) horas con nueve (9) minutos, se decreta un receso de diez (10) horas. -----

-----**RECESO POR PAUSA DE ACTIVIDADES**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las nueve (9) horas con veintiséis (26) minutos del día 07 de junio del 2025 y contando con quórum legal, se reinicia la sesión. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Para antes, dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el poder Ejecutivo el Licenciado Roberto junior Cortez Mora acredita a su representación a propietario, y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

-----**Toma protesta de ley**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Reiniciando la sesión, para continuar con los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las nueve (9) treinta y cinco (35) del día 07 de junio se da cuenta que pasa a su lugar el Fedatario EVERARDO RUBEN SEGOBIANO GONZALEZ, el que había sido suplido por la consejera VERONICA QUEVEDO LUQUE, en el orden de prelación establecido anteriormente. -----

-----**REANUDACION DE COMPUTOS DISTRITALES DE LA**-----

-----**ELECCION DE JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA**-----

SECRETARÍO FEDATARIO: Para antes, dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el poder Ejecutivo la Licenciada Michelle Jaqueline Martínez acredita a su representación en suplencia, y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

-----**Toma protesta de ley**-----

Acta: 12/EXT/04-06-25

SECRETARÍO FEDATARIO: Siendo las veintitrés (23) horas con veinte (20) minutos del día 07 de junio de 2025, se da cuenta que la consejera MARIA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO, será suplida por el consejero supernumerario OMAR RODRIGUEZ DE ANDA.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, siendo las veintitrés (23) horas con veintiún (21) minutos del día 07 de junio de 2025, y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: De conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollará el cómputo de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, existen condiciones para decretar un receso de diez (10) hora, esto es, de las veintitrés (23) horas a las nueve (9) horas del día 08 de junio de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de diez (10) horas. -----

En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo *más* comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se preguntan a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la **propuesta de decretar un receso**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Bien consejera presidenta le informo que, con cinco votos a favor y ninguno en contra, de la propuesta de receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, con el resultado *unánime* de la votación, y toda vez que no se encuentra paquete electoral alguno en escrutinio y cómputo, les invito a garantizar el resguardo de éstos sellando la Bodega Electoral, tal y como lo prevén los Lineamientos de Cómputo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Realizando el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo, supervisoras electorales locales, capacitadoras asistentes electorales locales u otro personal del instituto electoral, siendo las veintitrés (23) con veintiséis (26) minutos del día 07 de junio del 2025, se reanudar las actividades a las 9 horas con cero (0) minutos del día 08 de junio de 2025, es quantum. -----

-----**RECESO POR PAUSA DE ACTIVIDADES**-----



5




CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las nueve (9) horas con veintiséis (26) minutos del día 08 de junio del 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la presente sesión, le solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Para antes, dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el poder Ejecutivo la Licenciada Karen Lina López Gómez, acredita a su representación propietaria, y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

-----Toma protesta de ley-----

-----REANUDACION DE COMPUTOS DISTRICTALES DE LA-----

-----ELECCION DE JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las veintiún (21) horas con cuarenta y dos (42) minutos del día 08 de junio del 2025 y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: De conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollará el cómputo de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial previsto en los Lineamientos de Cómputo, existen condiciones para decretar un receso de once (11) hora, esto es, de las veintidós (22) horas a las nueve (9) horas del día 09 de junio de 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de diez (10) horas. -----

En ese sentido ¿Alguna persona integrante del Pleno desea hacer algún comentario?, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo *más* comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso, por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia, mediante votación económica, se preguntan a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Bien consejera presidenta le informo que, con cinco votos a favor y ninguno en contra, de la propuesta de receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, con el resultado *unanime* de la votación, y toda vez que no se encuentra paquete electoral alguno en escrutinio y

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Acta: 12/EXT/04-06-25

cómputo, les invito a garantizar el resguardo de éstos sellando la Bodega Electoral, tal y como lo prevén los Lineamientos de Cómputo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Realizando el cierre de la Bodega Electoral y habiéndose verificado que dentro de las instalaciones no pertenece personal operativo, supervisoras electorales locales, capacitadoras asistentes electorales locales u otro personal del instituto electoral, siendo las veintiún (21) horas con cuarenta y seis (46) minutos del día 08 de junio del 2025, se reanudar las actividades a las 9 horas con cero (0) minutos del día 09 de junio de 2025, es quantum. -----

-----**RECESO POR PAUSA DE ACTIVIDADES**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las nueve (9) horas con dieciocho minutos (18) minutos del día 09 de junio del 2025 y contando y contando con el quórum necesario se reinicia la presente sesión, le solicito a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Para antes, dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el poder Ejecutivo la Licenciada Paola De Jesús Ramírez Manzo, acredita a su representación en suplencia, y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

-----**Toma protesta de ley**-----

SECRETARÍO FEDATARIO: Siendo las dieciséis (16) horas con cuarenta y dos (42) minutos se da cuenta la incorporación de la representante suplente Karen Lina López Gómez en representación a suplencia del poder Ejecutivo del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las quince (16) horas con cincuenta y siete (57) minutos del día 09 de junio, se hará el escrutinio y cómputo de la única casilla especial de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, de la sección 877. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Al término del escrutinio y cómputo de la casilla especial 877, con 89 votos en candidaturas comunes, con 7819 votos nulos y los resultados siguientes son: -----

Adame Alba Gianna Maritza, 41 votos. -----

Azuara González Concepción, 33 votos. -----

Cortez Covarrubias Olivia Edith, 40 votos. -----

Espinosa Adame Vania, 35 votos. -----

González Riedel Beatriz, 31 votos. -----

Méndez Murillo Deborah Marilyn, 34 votos. -----

Montecino Molano Claudia Marcela, 32 votos. -----

Nila González Norma Angelica, 23 votos. -----

Peralta Robles María del Socorro, 31 votos. -----



- 
- 
- Ramírez Camacho Dania Selene, 26 votos. -----
Ruvalcaba Figueroa Romina, 32 votos. -----
Zavala Franco Evangelina, 45 votos. -----
Escalante Cabañas Mara Alejandra, 40 votos. -----
Martínez Pedroza Claudia Janet, 38 votos. -----
Mota Picazo Luz Adriana, 42 votos. -----
Ramírez Villegas Aleida, 37 votos. -----
Villaseñor Moreno Eva Angelica, 33 votos. -----
Figueroa Hernández Elisa Araceli, 38 votos. -----
Ruiz Macfarland Kathia Paola, 37 votos. -----
Castro Macias Leticia Elizabeth, 32 votos. -----
Castro Ramírez Edith, 35 votos. -----
Cataño González Verónica Carolina, 33 votos. -----
Delgado Hernández Elizabeth, 32 votos. -----
García Angulo Dora Iliana, 25 votos. -----
Luna Vargas Martha Elvia, 28 votos. -----
Machuca Mora María Guadalupe, 41 votos. -----
Moreno Gutiérrez Estefany, 30 votos. -----
Osuna Acosta Cecilia, 23 votos. -----
Pérez Zaragoza Norma Lizzeth, 30 votos. -----
Rábago Lara Griselda, 33 votos. -----
Rábago Lara Reyna, 22 votos. -----
Ríos Martínez Yessica, 24 votos. -----
Tom Jiménez Claudia Pamela, 23 votos. -----
Vargas Cardona Esmeralda, 18 votos. -----
Vega Gordillo Tania Guadalupe, 20 votos. -----
Flores Placencia Ana Isabel, 31 votos. -----
Ríos Camacho Ofelia, 34 votos. -----
Jiménez Balderas Verónica Haydee, 31 votos. -----
Barrera Bañuelos Juan Manuel, 31 votos. -----
Castro Valenzuela José Manuel, 35 votos. -----
Fonseca Vizcaino Alfonso, 31 votos. -----
Gutiérrez Pérez José Benito, 26 votos. -----
Hernández García Pedro Galaf, 18 votos. -----
Jiménez Jiménez Víctor Hugo, 21votos. -----
Medina Martínez Fernando Enrique, 26 votos. -----
Mora Lara Cristóbal Jair, 42 votos. -----
Morales Valenzuela Marco Antonio, 23 votos. -----
Vázquez Duran Víctor Manuel, 29 votos. -----
Ortega Veiga Juan Carlos Constantino, 29 votos. -----

Acta: 12/EXT/04-06-25

- Hurtado Diaz Juan, 31 votos. -----
- Molina Rodríguez José Luis, 29 votos. -----
- Barriga Parra Juventino, 29 votos. -----
- Castro Castro Alberto De Jesús, 31 votos. -----
- Cortes Becerra Diego Baruch, 27 votos. -----
- Gallardo Hernández Adrián Julián, 33 votos. -----
- Juárez Torres Jorge Alberto, 21 votos. -----
- Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo, 27 votos. -----
- Canales Ramírez Héctor Ricardo, 19 votos. -----
- Lagunas Molina Antonio, 29 votos. -----
- Olivas Palma Jesús Manuel, 26 votos. -----
- Tinajero Segovia Esteban, 18 votos. -----
- Acevedo Chavira José Fernando, 33 votos. -----
- Aguilar Patiño Daniel, 32 votos. -----
- Aranda Diaz Jorge Alberto, 30 votos. -----
- Chávez Castillo Ulises, 26 votos. -----
- Chávez Castro Joel, 33 votos. -----
- Ferrat Real Jesús Ernesto, 26 votos. -----
- Horta Espinoza Sergio, 23 votos. -----
- Leal Carrillo Jaime Ernesto, 31 votos. -----
- Luna Herrera Omar, 26 votos. -----
- Morales Rubio, Cuauhtémoc Carlos, 33 votos. -----
- Navarro Hernández Orvendilo, 20 votos. -----
- Ortiz Pérez Miguel Ángel, 88 votos. -----
- Salas De la O Gustavo, 19 votos. -----
- Sigala Andrade José Guadalupe, 22 votos. -----
- Vizcala Romero Lauro Guillermo, 23 votos. -----
- García Suarez José, 40 votos. -----
- Guillen Armenta Ángel Manuel, 39 votos. -----
- Molina Hernández Francisco Alberto, 46 votos. -----



CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo estos resultados de la casilla especial de la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del poder Judicial del Estado de Baja California, Con un total de 266 boletas dentro de la misma bolsa. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las dieciocho (18) horas con cinco (5) minutos del día 09 del junio del 2025 una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente, secretario, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor. -----



Acta: 12/EXT/04-06-25

SECRETARÍO FEDATARIO: Es el correspondiente al escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el cómputo distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 10. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para atender el presente punto del orden del día me permito informarles que a la conclusión de actividades de los Grupos de Trabajo me fueron entregados por parte de las presidencias en sobre cerrado boletas de la sección 893 Básica, de la elección del Tribunal de Magistraturas del Poder Judicial, la cual ya había concluido. -----

En ese sentido, resulta oportuno llevar a cabo en el Pleno de este Consejo Distrital el procedimiento descrito en el apartado 4.10, numeral 2, de los Lineamientos de Cómputo. -----

-----**SE REALIZA PROCERDIAMIENTO EN**-----

-----**PLENO DE LOS COMPUTOS DISTRITALES**-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las dieciocho(18) horas con treinta y nueve (39) minutos del 09 de junio de 2025, realizado el procedimiento de mérito, el cual concluyó con el llenado y firma del acta correspondiente, la cual contiene el resultado obtenido en este caso, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo me acompañen a la Bodega Electoral para que el personal auxiliar resguarde el sobre con las boletas recién computadas en la misma, y posterior a ello participen en el cierre, colocación y firma de sellos en la puerta de acceso de la primera. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Concluido el punto anterior, secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARÍO FEDATARIO: Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el cómputo distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 10. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para dar cumplimiento a este punto del orden del día, así como al apartado 5.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo, primeramente, procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para acto inmediato continuar con la sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Habiendo sido publicados los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de

Acta: 12/EXT/04-06-25

Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 10, en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las dieciocho (18) horas con cincuenta y ocho (58) minutos del 09 de junio de 2025, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **21** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la consejera presidenta y el secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 10 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación **unánime** de CINCO (5) votos a favor de las consejerías electorales: VERONICA QUEVEDO LUQUE, MARIA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO, CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA, MARK ESPINOZA HUERTA y la consejera presidenta, NORMA ALICIA RUIZ ESCLANTE.



NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE
CONSEJERA PRESIDENTA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 10



EVERARDO RUBEN SEGOBIANO
GONZALEZ
SECRETARIO FEDATARIO